

LLAMADO N° 004/2026

Convocatoria a **8 cargos de Practicante** en el marco del **convenio ASSE - Facultad de Psicología**, período: desde designación hasta el 31/01/27.

CFP, Res.N° 33, 09/03/26, Expte. N° 191120-000003-26.

Plazas: Montevideo y Canelones, Colonia, San José y Soriano.

El Programa posibilita la inserción en servicios de salud de ASSE de **estudiantes en fase de culminación de su carrera de grado**, orientados por un profesional referente que se desempeñe en dichos servicios, y acompañados del equipo docente del Programa. Supone una **dedicación horaria de 40 horas semanales**, distribuidas en 25 horas directas en los servicios y 15 horas destinadas a trabajo académico (reuniones plenarias, supervisión, seminarios y actividades formativas).

ASSE contrata a los/las estudiantes seleccionados/as y FACULTAD de PSICOLOGÍA reconoce curricularmente el trabajo como Pasantía de Servicios de 5° (Plan 88) o como Práctica/Proyecto, otorgando hasta 40 créditos (Plan 2013), correspondientes 30 al trabajo de campo y 10 al trabajo final del Practicantado.

Los/las postulantes sólo podrán presentarse a un Departamento. En caso de quedar plazas vacantes, serán ofrecidas recurriendo a la lista general por orden de prelación.

Apertura: 17/03/2026

Cierre: 06/04/2026, hora 14:00

REQUISITOS:

- Estudiante avanzado de la Licenciatura en Psicología. Al momento de la inscripción en condiciones de cursar Servicio de quinto (Plan 88), o que esté habilitado al Ciclo de Graduación y tenga a su vez aprobadas, según el Plan de Estudios vigente (2013) del Ciclo de Formación Integral las Unidades Curriculares Obligatorias de: Psicología Social; Psicología y Salud; Psicología Clínica I (actual Fundamentos psicoanalíticos para la clínica); Psicología Clínica II (actual Teoría y técnica de las intervenciones); Psicopatología Clínica (actuales Psicopatología de la Infancia y Adolescencia y Psicopatología de adultos); Herramientas, técnicas de evaluación, diagnóstico e intervenciones psicológicas (Herramientas en Psicología Clínica y/o Herramientas en Psicología Social); Diseño de Proyectos; Articulación de Saberes III. O sus equivalentes en el Plan IPUR.

Es requisito excluyente tener aprobado el Módulo Prácticas del Ciclo Integral al momento de la inscripción.

- Disponibilidad horaria incluyendo flexibilidad para eventuales traslados si las tareas lo requirieran.
- En caso de aspirar a plazas en departamentos del interior se valorará especialmente el lugar de residencia del estudiante.
- Nota de aspiración (entre 1000 y 1500 palabras): breve presentación del estudiante, explicando las razones que motivan a presentarse al llamado y sus expectativas académicas y personales.
- Curriculum Vitae. Incluir documentación probatoria (en un solo archivo PDF); el certificado de escolaridad es obligatorio.

Se valorará haber realizado o estar realizando un proceso psicoterapéutico debidamente certificado.

IMPORTANTE: Las personas seleccionadas deberán mantener la calidad de estudiante durante el tiempo que realizan la pasantía.

COMISIÓN ASESORA: Prof. Tit. Luis Giménez, Profa. Adj. Anabel Beniscelli, Asist. Liliana Suárez.

PROCESO DE SELECCIÓN:

El proceso de evaluación consistirá en tres etapas, siendo cada una de ellas de carácter eliminatorio:

1.-Evaluación de méritos y nota de fundamentación de todos los aspirantes con preselección de hasta el doble de aspirantes en el caso de Montevideo y Canelones, y hasta el triple de aspirantes en el resto de los lugares. Para la preselección se priorizarán los estudiantes que no estén cursando ni tengan aprobada la práctica de graduación al momento del llamado.

2.-Realización de entrevistas individuales con los aspirantes preseleccionados y elaboración de listado de aspirantes seleccionados ordenados según puntaje obtenido (méritos, nota y desempeño en entrevista). Se incluirá lista de suplentes.

3.-Convocatoria para la elección de los servicios donde desarrollarán el practicantado, de acuerdo al orden de prelación. A tales efectos, previamente, se realizará una reunión informativa con los aspirantes seleccionados donde se pondrá en conocimiento de las características de los servicios disponibles y las líneas de trabajo en curso.

PROCEDIMIENTO de INSCRIPCIÓN

PASO N°1: REALIZAR PREINSCRIPCIÓN en www.concursos.udelar.edu.uy

Antes de preinscribirse, asegúrese de que ud. cumple y reúne todos los requisitos y condiciones.

PASO N°2: COMPLETAR FORMULARIO: <https://www.psico.edu.uy/form/formulario-de-aspiracion-1>

SECCIÓN CONCURSOS VERIFICARÁ EL CUMPLIMIENTO DE LOS PASOS 1 Y 2 Y ENVIARÁ al correo electrónico registrado en www.concursos.udelar.edu.uy - **CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN** y, en caso de corresponder, **CLAVE de ACCESO**.

PASO N°3: ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN DIGITAL al Llamado N.º 004/2026.

En: https://www.concursos.udelar.edu.uy/public_login_inscripto/index.php. **a.-** Ingresar correo electrónico y clave (se otorga la primera vez que se inscribe a un llamado). De no recordarla, escoja la opción *¿Has olvidado la contraseña?* **b.-** Menú: Posterior a presentar documentación → Adjuntar archivos a un llamado. **c.-** Adjuntar la documentación: Curriculum vitae con documentación probatoria (en un solo archivo PDF), escolaridad obligatoria; constancia de psicoterapia, si tuviera, y carta de aspiración. Denominar con apellido.

VENCIMIENTO DE PLAZOS: Lunes 06/04 cierre. PASOS N°1 y 2: hora 14. PASO N°3: hora 24.

CHARLA INFORMATIVA - VÍA ZOOM

Lunes 23 de marzo 19:30 hs.

Unirse a la reunión Zoom

<https://salavirtual-udelar.zoom.us/j/84117968786?pwd=FbLMdORYitAxVlmlTaLjSXNI4eVv1vG.1>

ID de reunión: 841 1796 8786

Consultas: concursos@psico.edu.uy